

ACTA N° 92

En acta de sesión ordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán, de fecha martes 22 de junio de 2021, siendo las 11:10 am en el salón de sesiones de este palacio municipal se reunieron los C.C. regidores Ismael Aguilar Puc, Lorna Guadalupe Canto Zaldívar, Juan Carlos Castillo Herrera, Neri Isabel May Soberanis, Luis Alberto Pacheco Zaldívar, Lorenzo Zaldívar Lizama, Mirza Cristina Jiménez Escamilla, Mirla del Socorro Tec Castillo, convocados con previa petición por el presidente municipal, Profr. Ismael Aguilar Puc, para atender los asuntos planteados con el siguiente:

Orden del día

- Lista de Asistencia.
- Declaración del quorum legal.
- 1) Estado de Actividades Marzo 2021
- 2) Modificación del Presupuesto de ingresos (ampliación del mes)
- 3) Modificación del Estado del ejercicio del presupuesto de egresos (Ampliación y Traspaso del mes)
- Asuntos generales.
- Clausura de la sesión.



Una vez realizado el pase de lista, estando presentes todos los regidores, se declaró que existe el quórum requerido e instalada la sesión legalmente. Siendo las 11:15 a.m. del martes 22 de junio de 2021.

Siguiendo con el orden del día se le proporcionó a cada regidor una copia del Estado de actividades Marzo 2021, Modificación del Presupuesto de ingresos (ampliación del mes), Modificación del Estado del ejercicio del presupuesto de egresos (Ampliación y Traspaso del mes) para que se analizara cada uno de los conceptos, para ello el presidente municipal, Profr. Ismael Aguilar Puc, invitó al tesorero municipal, Profr. Jorge Alberto López Estrada, dar lectura. Después del análisis correspondiente a cada uno de los puntos presentados en uso de la palabra el C. Ismael Aguilar Puc, presidente municipal se sometió a consideración del H. Cabildo, quedando 6 votos a favor y 2 en contra.





MUNICIPIO DE DZIDZANTÚN
YUCATAN

Estado de Actividades

Del 01/mar/2021 al 31/mar/2021

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 17/jun/2021 02:49 p.m.

	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$273,975.59	\$145,993.66
IMPUESTOS	\$117,262.80	\$117,464.00
DERECHOS	\$156,707.18	\$28,401.00
PRODUCTOS	\$5.61	\$129.60
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$2,861,502.48	\$2,985,660.56
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$2,861,502.48	\$2,985,660.56
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$3,135,478.07	\$3,131,654.16
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,796,197.39	\$1,757,619.57
SERVICIOS PERSONALES	\$735,483.41	\$687,044.74
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$631,017.18	\$545,021.79
SERVICIOS GENERALES	\$429,696.80	\$525,553.04
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$826,154.29	\$401,576.05
AYUDAS SOCIALES	\$826,154.29	\$401,576.05
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$2,622,351.68	\$2,159,195.62
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$513,126.39	\$972,458.54

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

"EL PRESENTE DOCUMENTO FUE APROBADO
EN LA SESION DE CABILDO
DEL MES DE _____ DE _____."



Usr: supervisor
 Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE DZIDZANTÚN
 YUCATAN

Póliza: P00112 Del 01/03/2021

Fecha y hora de Impresión 17/jun/2021 04:20 p.m.
 Página 1

Concepto: Ingreso Modificado Folio: 8 (Ampliación) Ejercicio : 2021 AJUSTE PRESUPUESTAL DE INGRESOS

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8130-51-01	Derivados de Productos Financieros	\$5.61		Monto Modificado
0002	8130-82-01-02	Intereses Bancarios del Fondo de	\$3.79		Monto Modificado
0003	8130-82-02-02	Intereses Bancarios del Fondo de	\$2.59		Monto Modificado
0004	8120-51-01	Derivados de Productos Financieros		\$5.61	Monto Modificado
0005	8120-82-01-02	Intereses Bancarios del Fondo de		\$3.79	Monto Modificado
0006	8120-82-02-02	Intereses Bancarios del Fondo de		\$2.59	Monto Modificado
Sumas iguales =>			<u>11.99</u>	<u>11.99</u>	

[Handwritten signatures and stamps on the right side of the page]



Usr: supervisor
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE DZIDZANTÚN
YUCATAN

Póliza: P00113 Del 01/03/2021

Fecha y hora de Impresión 17/jun/2021 04:19 p.m.
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 9 (Ampliación) Ejercicio : 2021 AJUSTE PRESUPUESTAL DE EGRESOS

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-2530-130101-107-3412-1	Comisiones G. Corriente	\$1.43		Monto Modificado
0002	8220-1401-250103-107-3412-1	Comisiones G. Corriente	\$1.58		Monto Modificado
0003	8220-2503-250105-107-3412-1	Comisiones G. Corriente	\$2.59		Monto Modificado
0004	8220-1102-250102-107-3412-1	Comisiones G. Corriente	\$2.60		Monto Modificado
0005	8220-2501-250104-107-3412-1	Comisiones G. Corriente	\$3.79		Monto Modificado
0006	8230-2530-130101-107-3412-1	Comisiones G. Corriente		\$1.43	Monto Modificado
0007	8230-1401-250103-107-3412-1	Comisiones G. Corriente		\$1.58	Monto Modificado
0008	8230-2503-250105-107-3412-1	Comisiones G. Corriente		\$2.59	Monto Modificado
0009	8230-1102-250102-107-3412-1	Comisiones G. Corriente		\$2.60	Monto Modificado
0010	8230-2501-250104-107-3412-1	Comisiones G. Corriente		\$3.79	Monto Modificado
Sumas iguales =>			11.99	11.99	

[Handwritten signatures and stamps on the right margin]

Concepto: Gasto Modificado Folio: 7 (Traspaso) Ejercicio : 2021 AJUSTE PRESUPUESTAL DE EGRESOS

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-1102-250102-108-2471-1	Artículos metálicos para la		\$20,000.00	Monto Modificado
0002	8220-1102-250102-108-2491-1	Otros materiales y artículos de	\$20,000.00		Monto Modificado
0003	8220-1102-250102-108-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente		\$90,000.00	Monto Modificado
0004	8220-1102-250102-107-3412-1	Comisiones G. Corriente		\$15,000.00	Monto Modificado
0005	8220-1102-250102-107-3451-1	Seguro de bienes patrimoniales G.		\$30,000.00	Monto Modificado
0006	8220-1102-250102-107-3511-1	Conservación y mantenimiento menor		\$75,000.00	Monto Modificado
0007	8220-1102-250102-107-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo		\$50,000.00	Monto Modificado
0008	8220-1102-250102-107-3611-1	Gastos de difusión e información G.		\$50,000.00	Monto Modificado
0009	8220-1102-250102-107-3941-1	Sentencias y resoluciones por autoridad		\$30,000.00	Monto Modificado
0010	8220-1102-250102-107-4411-1	Ayudas sociales G. Corriente	\$250,000.00		Monto Modificado
0011	8220-1102-250102-108-6141-2	División de terrenos y construcción de	\$90,000.00		Monto Modificado
0012	8230-1102-250102-108-2471-1	Artículos metálicos para la	\$20,000.00		Monto Modificado
0013	8230-1102-250102-108-2491-1	Otros materiales y artículos de		\$20,000.00	Monto Modificado
0014	8230-1102-250102-108-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$90,000.00		Monto Modificado
0015	8230-1102-250102-107-3412-1	Comisiones G. Corriente	\$15,000.00		Monto Modificado
0016	8230-1102-250102-107-3451-1	Seguro de bienes patrimoniales G.	\$30,000.00		Monto Modificado
0017	8230-1102-250102-107-3511-1	Conservación y mantenimiento menor	\$75,000.00		Monto Modificado
0018	8230-1102-250102-107-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo	\$50,000.00		Monto Modificado
0019	8230-1102-250102-107-3611-1	Gastos de difusión e información G.	\$50,000.00		Monto Modificado
0020	8230-1102-250102-107-3941-1	Sentencias y resoluciones por autoridad	\$30,000.00		Monto Modificado
0021	8230-1102-250102-107-4411-1	Ayudas sociales G. Corriente		\$250,000.00	Monto Modificado
0022	8230-1102-250102-108-6141-2	División de terrenos y construcción de		\$90,000.00	Monto Modificado
Sumas iguales =>			<u>720,000.00</u>	<u>720,000.00</u>	










Asuntos generales.

En uso de la palabra el Presidente municipal, hace del conocimiento del cabildo el problema suscitado con el Basurero Municipal, por lo cual se tuvo que firmar un contrato de arrendamiento mismo que el secretario municipal, Profr. Juan Carlos Castillo Herrera procedió a dar lectura al mismo y que fue celebrado por una parte el señor **Alfredo Adolfo Coral y Baas**, a quien en lo sucesivo se le denominara el ARRENDADOR, y por la otra parte EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DZIDZANTUN, YUC. representado por el Presidente Municipal Profr. Ismael Aguilar Aguilar Puc y el Secretario Municipal Profr. Juan Carlos Castillo Herrera, mismos que en adelante se denominara EL ARRENDATARIO; El regidor Lorenzo Zaldívar Lizama, propone, que se forme una comisión para efecto de que hagan una investigación para ver si cerca del basurero existe algún terreno que pudiera servir para la reubicación del basurero, y que cumpla con todas las disposiciones legales referente a este servicio, se propone a los regidores Mirza Cristina Jiménez Escamilla, Mirla del Socorro Tec Castillo, Lorna Guadalupe Canto Zaldívar y Juan Carlos Castillo Herrera, para formar esta comisión, mismos que aceptan dicho encargo, y se les pidió de igual modo, tengan un acercamiento con el Presidente del Comisariado Ejidal, para ver si el tiene conocimiento de algún espacio de terreno para



este fin, dicha propuesta es sometida a votación, siendo aprobada con siete votos a favor y uno en contra.

El presidente municipal informo al cabildo que se acerca el mes de agosto en que se celebra la fiesta tradicional del pueblo, por lo que pregunta a los integrantes del cabildo si se esta en condiciones de celebrarse o suspenderse, después de una breve deliberación, y que en general todos coincidieron en que debido al alto índice de incrementos de contagios del virus covid 19, no se esta condiciones de celebrarse, por lo cual, se somete a votación la propuesta de que se suspenda la fiesta tradicional, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

El presidente municipal Ismael Aguilar Puc, informo de que se desea incentivar a los integrantes de la policía municipal, otorgando un bono de dos mil pesos moneda nacional a cada uno de los elementos incluyendo a los paramédicos, para lo cual se seguirá un orden hasta cubrir a cada uno de ellos, este bono será únicamente por lo que respecta al año 2021, después de una breve deliberación es sometido a votación siendo aprobado con siete votos a favor y uno en contra.

El presidente municipal, entrega a cada uno de los regidores un legajo de copias de la resolución del amparo promovido por el Municipio en contra del laudo dictado a favor de Juan Bautista Ojeda, para ser analizado, después de ser leído y revisado el regidor Lorenzo Zaldívar

Lizama, quien es parte de la comisión formada con motivo de este asunto, propone al cabildo que dicho pago se realice en un plazo mínimo de diez años, ya que las participaciones que recibe el municipio no son suficientes para sufragar el monto de dicho laudo, por su parte la maestra Mirza Cristina Jiménez Escamilla, propone que el pago se realice en un plazo de 3 años, para evitar que se endeude al municipio por muchos años, ambas propuestas son sometidas a votación, siendo aprobada la propuesta del regidor Lorenzo Zaldívar Lizama, con siete votos a favor y uno en contra, como resultado de este punto se le pedirá un informe al tesorero municipal, acerca de las finanzas del municipio para poder determinar una cantidad liquida que se pueda ofrecer de manera mensual para cubrir el importe del laudo.

El presidente Municipal, Ismael Aguilar Puc, informa al cabildo acerca del resultado de la solicitud hecha al Instituto Nacional de Antropología e Historia, respecto al proyecto de construcción de la segunda parte del mercado municipal, mismo que se le entrega a cada uno de los regidores en copia simple, para su lectura, y en el cual a grandes rasgos, se negó la posibilidad de llevar a cabo dicho proyecto, toda vez que el municipio cuenta con obras que fueron observadas en la administración anterior por parte del Instituto, y que a pesar de ser requeridas no fueron cumplidas, por lo cual se informa que los recursos que se ocuparían en

este proyecto se ocuparan en otra obras públicas, ya que estos recursos ocuparían del ramo 33.

El presidente municipal informa al cabildo, que se presentó una solicitud de uso del suelo mixto; por parte de Andrés Estrada Herrera para constituir un desarrollo inmobiliario en el tablaje catastral **14,483** de la localidad de Dzidzantún, municipio de Dzidzantún, Yucatán, el cual se dividirá en **271** fracciones, incluidas áreas verdes y vialidades ; con la creación de estos fraccionamientos, se traerían beneficios al municipio y generaría ingresos, sobre todo en la obtención de impuestos, y tomando en consideración lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en su apartado B fracción VI y VII, que establece como facultades del Ayuntamiento a través del Cabildo, la de Regular la utilización del suelo, formular y aprobar su fraccionamiento de conformidad con los planes municipales; y Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, conforme a las leyes federales y estatales relativas; por lo que se pone a consideración de los integrantes del cabildo su aprobación, después de una breve deliberación, se llevó a votación y fue aprobado, con siete votos a favor y uno en contra, tomándose el acuerdo siguiente:



Se determina otorgar a Andrés Estrada Herrera, su permiso de uso del suelo mixto comercial y habitacional, del tablaje catastral **14483**, del municipio de Dzidzantún, Yucatán, el cual se dividirá en **271** fracciones; se autoriza la constitución y construcción del desarrollo inmobiliario antes mencionado, toda vez que reúne los requisitos necesarios para tal fin, ya que los porcentajes de áreas verdes y equipamiento urbano se encuentra ajustado a los porcentajes que señala la ley, para tal efecto se ordena se le expida al interesado copia certificada de esta sesión para los fines legales que correspondan.

El presidente municipal explica al cabildo que hay una moto patrulla marca Suzuki que se encuentra en pésimas condiciones debido a que sufrió un percance y el costo de su reparación sería superior al valor de la moto y esta cuenta con las siguientes características cilindro: 250 # serie: LC6NG48A3H1100584 # motor: G422-B2Z16800 sin placas de circulación, por tal motivo se propone al cabildo darle de baja del parque vehicular del H. Ayuntamiento, después de una breve deliberación se somete a votación quedando 7 a favor y 1 en contra

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

No habiendo más asuntos a tratar se dio por clausurada la sesión siendo las 13 horas con 30 minutos del martes 22 de Junio del año 2021, instruyendo al secretario municipal para que proceda a la redacción del acta correspondiente dada en la sala de sesiones del palacio municipal del este H. Ayuntamiento.

C. Ismael Aguilar Puc

Presidente municipal



C. Lorna Guadalupe Canto Zaldívar

Síndico Municipal



C. Juan Carlos Castillo Herrera

Secretario Municipal



C. Neri Isabel May Soberanis

Regidora



C. Luis Alberto Pacheco Zaldívar

Regidor



C. Lorenzo Zaldívar Lizama

Regidor



C. Mirza Cristina Jiménez Escamilla

Regidora



C. Mirla del Socorro Tec Castillo

Regidora

